



TRELEW, 21 ABR 2016

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 183, 236 y 247/16 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 183/16 se aceptó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, la renuncia presentada por la Cra. Diana Sirha Beatove, a su cargo de Profesor Adjunto, Regular, dedicación Semiexclusiva, en el espacio disciplinar Registración Contable de la Delegación Académica Esquel, en el Marco de Carrera Académica, a partir del 01 de marzo de 2016.

Que por la Resolución N° 236/16 DFCE se aceptó ad referéndum del H° Consejo Directivo, la renuncia presentada por el Cr. Juan Florencio Villalba, a su cargo de Ayudante de Primera, Regular, dedicación Simple, en el espacio disciplinar Impuestos de Sede Trelew, en el marco de Carrera Académica, a partir del 15 de marzo de 2016.

Que por la Resolución N° 247/16 DFCE se designó ad-referéndum del H° Consejo Directivo, a partir del 1 de abril de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2017, al Dr. Santiago Gabriel Manuel Capraro Rodríguez, como Profesor Adjunto Interino, dedicación Semiexclusiva, en el espacio disciplinar Crecimiento Económico de Sede Trelew.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 018/16.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 16 de Abril de 2016.-

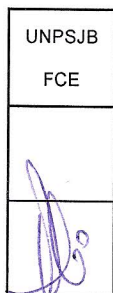
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos las Resoluciones DFCE Nros. 113, 236 y 247/16.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-



Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

025/16

CDFCE..-